

Guayaquil, Marzo 28 del 2003

**Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE S.A.
MARJORSA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE S.A. MARJORSA" y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el informe de actividades y Estados Financieros de la empresa por el Ejercicio Económico año 2002, para su revisión y aprobación en Junta de Accionistas.

Como pueden observar, los resultados de dicho ejercicio presentan una utilidad antes de impuesto de \$ 6.442,01 producto en su mayoría por la venta de un departamento en Salinas, el cual no genera impuesto a la renta por estar exento según lo dispone la Ley de Régimen Tributario Interno. Una vez deducido el impuesto a la renta y la reserva legal, soy de la opinión. Salvo mejor criterio, mantener el saldo en Reserva Facultativa.

En espera de haber cumplido a cabalidad lo encomendado, quedo de ustedes.

Atentamente.


MARCIA TROYA DE ROMAN
GERENTE

